Copiado

Asunción Abril 24 de 1901

Habiendo renunciado los Señores Bonifacio Rodriguez y Luciano Jaques miembros de la Junta E. Administrativa de los Departamentos de Tobati y Santa Maria.

El Presidente de la República

Decreta

Artº 1º Nómbrase miembros de la Junta E. Administrativas de Tobati y Santa Maria á los Señores José Luis Ortega y José Colman respectivamente.

Artº 2º Dénse las gracias á los renunciantes por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Acevedo

Luis Pelo Pico